

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Asuntos Político Electorales y Comisión de Participación Ciudadana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

2 de abril de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCIA.- Buenos días, señoras y señores diputados; público que nos acompaña.

Agradezco a todos su amable asistencia a esta sesión de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales. Solicito al diputado Secretario, que en esta ocasión me va a hacer el honor de fungir como tal, el Presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar cuenta de la asistencia en esta sesión de Comisiones Unidas. Han pasado lista en la firma de los mismos, un total de 7 diputados, por tanto hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, siendo las 9 con 43 minutos

del día 27 de abril de 2016, se abre la sesión de trabajo de estas comisiones unidas.

Le solicito, diputado Secretario, dar lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura al orden del día.

1.- Registro de asistencia

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales relativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentadas por los diputados Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Antonio Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y el diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Partido Acción Nacional.

4.- Asuntos generales.

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales relativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentadas por los diputados Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Antonio Xavier López Adame del grupo

parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y el diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Partido Acción Nacional.

Toda vez que se hizo entrega con anterioridad del dictamen a discusión, solicito a la Secretaría consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen a discusión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. En consecuencia, consulte a los diputados si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen a discusión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los diputados si desean hacer uso de la palabra.

No hay.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo participaciones, someta a aprobación la votación del dictamen de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentada por los diputados Elizabeth Mateos Hernández, el diputado Antonio Xavier López Adame y el diputado José Manuel Delgadillo Moreno.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de aprobarse el dictamen de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales relativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentadas por los diputados Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Antonio Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde

Ecologista de México, y del diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por lo que solicito a los diputados y diputadas se sirvan manifestar su voto de manera nominal.

Diputado José Manuel Ballesteros, a favor del proyecto

Diputada Vania Roxana Avila García, a favor del proyecto

El de la voz, José Manuel Delgadillo, a favor

Diputada Jany Robles Ortiz, a favor

EL C. SECRETARIO.- Se aprueba en sus términos y en sentido positivo del dictamen de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales relativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentadas por los diputados Elizabeth Mateos Hernández, el diputado Antonio Xavier López Adame y del diputado José Manuel Delgadillo Moreno.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si alguna o algún diputado desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.

No siendo así, solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, le informo que se han agotado los asuntos a tratar para esta sesión de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida esta sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales, celebrada el día de hoy miércoles 27 de abril del año en curso.

Muchas gracias por su asistencia.

